



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



## SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CLÍNICA

Santiago, 15 de octubre de 2025

### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Subdirector de Gestión Clínica del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **doña, Yesvana Sánchez Faúndez, médico**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

---

#### SEPTIEMBRE 2025

---

Inicio	Término	Número de Horas
01-09-2025	05-09-2025	2,6
08-09-2025	12-09-2025	7,1
22-09-2025	27-09-2025	9,76
29-09-2025	30-09-2025	1,5
<b>Total</b>		<b>21 Horas</b>



DR. JORGE IBÁÑEZ PARGA  
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CLÍNICA (S)  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA